

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WOQUI S.A.

Pág. No. 2

Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los cuales son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2.- Copia certificada del Acta por la secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la participación de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General de Accionistas.



Sra. Jossie Vélez Párraga
Presidenta



Sra. Petita Párraga Burgos
Secretaria